

0889-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las diez horas con dos minutos del treinta y uno de julio de dos mil veintitres.

Acreditaciones en la estructura del cantón Central, provincia San José, del partido Frente Amplio en virtud de renunciaciones de sus titulares.

Mediante auto n° 2866-DRPP-2021 de las diez horas con veintidós minutos del veinticuatro de agosto de dos mil veintiuno, este Departamento le indicó al partido Frente Amplio que, la estructura del cantón Central, de la provincia de San José, estaba completa. Posteriormente, mediante oficio n° DRPP-2211-2023 del veinticinco de mayo del dos mil veintitres, se le comunicó al partido las renunciaciones de Daniela de los Ángeles Miranda Méndez, cédula de identidad 114120885, como presidenta propietaria; María Edith García Abea, cédula de identidad 117630995, como secretaria propietaria y delegada territorial suplente; Verónica Quiñones Apuy, cédula de identidad 117380411, como tesorera suplente y Jorge Arturo Uzaga Carrasquilla, cédula de identidad 105220347, como tesorero propietario.

Según el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento, se determina que el partido Frente Amplio celebró el día ocho de julio del año dos mil veintitres, de manera presencial, la asamblea cantonal de Central, provincia de San José, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración, en la que se nombraron los puestos vacantes en dicha estructura. De esta forma, la estructura designada queda integrada de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSÉ
CANTÓN CENTRAL

COMITE EJECUTIVO

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|------------------------------------|------------------------|
| 115610990 | BRANDON STEVEN GUADAMUZ VILLALOBOS | PRESIDENTE PROPIETARIO |
| 108930606 | NATALIA SALAS SEGREDA | SECRETARIO PROPIETARIO |
| 112840010 | RODOLFO ENRIQUE SOLERA URCUYO | TESORERO PROPIETARIO |
| 104200371 | ISRAEL GUILLEN GONZALEZ | PRESIDENTE SUPLENTE |
| 112050919 | ALBERTO ARNOLDO CAMPOS BARRANTES | SECRETARIO SUPLENTE |
| 106170425 | INES MILENA PEREZ MORA | TESORERO SUPLENTE |

FISCALÍA

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|--------------------------------|--------------------|
| 105760840 | MAYELA PÉREZ RIDRIGUEZ | FISCAL PROPIETARIO |
| 117350777 | FRANKLIN ALONSO GONZALEZ ORTIZ | FISCAL SUPLENTE |

DELEGADOS

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|-------------------------|-------------------------|
| 104200371 | ISRAEL GUILLEN GONZALEZ | TERRITORIAL PROPIETARIO |

| | | |
|------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| 104710261 | ANA PATRICIA MORA CASTELLANOS | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 113080147 | VALERIA MORALES RIVERA | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 105990999 | ANA LUCIA AMADOR ARGUEDAS | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 114120884 | LUIS DIEGO MIRANDA MENDEZ | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 115250857 | MARIANA FILOMENA ARGUEDAS | TERRITORIAL SUPLENTE |
| 106120735 | MARCOS CHINCHILLA MONTES | TERRITORIAL SUPLENTE |
| 116160582 | MARIA JOSE GONZALEZ ALEMAN | TERRITORIAL SUPLENTE |
| 106340068 | MARIO HUMBERTO GRANT SAENZ | TERRITORIAL SUPLENTE |
| 105310468 | DAVID CONTRERAS MORA | TERRITORIAL SUPLENTE |

Cabe destacar, que los nombramientos acreditados regirán a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el veintiséis de noviembre del dos mil veinticinco.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **Notifíquese a los correos oficiales del partido Frente Amplio.**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/mop
C.: Exp. n°063-2005, partido Frente Amplio
Ref., No. S: 7368, 7409, 8160-**2023**